

Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2019 En conjunto con el Informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ESPINARI S A

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ESPINARI S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de ESPINARI S.A., al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha Abril 15, 2019, contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.
- En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ESPINARI S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF.

Fundamento de la opinión

- Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
- 4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
- Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

 Al 31 de diciembre del 2019, el 100% de los ingresos de la Compañía dependen de su parte relacionada, ver Notas 1. <u>ACTIVIDAD ECONÓMICA</u> y 10. <u>COMPROMISOS Y</u> <u>CONTINGENTES</u>.



7. Queremos llamar la atención sobre la Nota 11. EVENTOS SUBSECUENTES de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

- 8. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Abril 16, 2020, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.
- Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

- 10. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
- 11. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
- Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros (Ver Anexo)

13. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

 El Informe de Cumplimiento Tributario de ESPINARI S.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador Abril 16, 2020

> Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda. SC. RNAE - 003

Hansen-Holme Co.

Mario A. Hansen-Holm Matricula CPA G.10.923



Anexo

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de la auditoria a los estados financieros de ESPINARI S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoria que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoria respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoria de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los resultados importantes de la auditoria, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVOS Efectivo		55,379	12,573
Total activo comente		55,379	12,573
Inversión en subsidiaria	4	950,000	950,000
Total activos		1,005,379	962,573
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS		700	
Cuentas por pagar		799	1,447
Pasivos por impuestos corrientes	5	12,189	5,503
Total pasivo corriente		12,988	6,950
PATRIMONIO			
Capital social	8	800	800
Reserva legal	8	400	400
Resultados acumulados	8 8 8	991,191	954,423
Total patrimonio		992,391	955,623
Total pasivos y patrimonio		1,005,379	962,573

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	1 y 10	50,000	50,000
Gastos administrativos Impuestos y contribuciones Honorarios Servicios de terceros Otros gastos Total gastos administrativos		(4,799) (3,570) 0 (38) (8,407)	(6,616) (7,513) (2,375) (25) (16,529)
Otros ingresos		3,806	0
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		45,399	33,471
Impuesto a las ganancias	6	(8,631)	(8,368)
Utilidad neta del ejercicio		36,768	25,103

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

			Resu	iltados acumula	ados	
	Capital social	Reserva legal	Adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	Total resultados acumulados	Total
Saldos a diciembre 31, 2017	800	400	301,000	628,320	929,320	930,520
Utilidad neta del ejercicio				25,103	25,103	25,103
Saldos a diciembre 31, 2018	800	400	301,000	653,423	954.423	955,623
Utilidad neta del ejercicio				36,768	36,768	36,768
Saldos a diciembre 31, 2019	800	400	301,000	690,191	991,191	992,391

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2019	2018
Efectivo recibido de partes relacionadas Efectivo pagado a proveedores y otros Impuesto a las ganancias pagado Efectivo neto provisto en actividades de operación	53,806 (3,188) (7,812) 42,806	160,000 (16,817) (6,094) 137,089
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Aportes entregados a subsidiaria Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	0	(150,000) (150,000)
Aumento (disminución) neto en efectivo	42,806	(12,911)
Efectivo al comienzo del año	12,573	25,484
Efectivo al final del año	55,379	12,573

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

ESPINARI S.A. fue constituida en Ecuador el 5 de octubre del 2004 y su actividad principal es la administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles. El domicilio principal de la Compañía es Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019, el 100% de los ingresos por servicios de gerencia de proyecto dependen de su parte relacionada, ver Nota 10. <u>COMPROMISOS Y</u> CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2019, la controladora inmediata de la Compañía es Cemasco B.V., domiciliada en Holanda, quien posee el 99.88% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del Grupo LafargeHolcim. Los estados financieros de la Compañía se incorporan en los estados financieros consolidados del Grupo LafargeHolcim en Suiza.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplia más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial

c) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene activos financieros que generen intereses.

d) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baia en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

e) Inversión en subsidiaria

Se miden al costo en los estados financieros, los dividendos procedentes de la subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que la Compañía tiene control, el cual se alcanza cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con su compañía subsidiaria, en razón de que los estados financieros de Espinari S.A. se incluyen en los estados financieros consolidados de LafargeHolcim Ltd. y compañías subsidiarias. LafargeHolcim Ltd. es la controladora final con domicilio en Suiza que presenta estados financieros consolidados públicos de acuerdo con las NIIF.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

La Compañía proporciona servicios de Administración, el cual es reconocido como una obligación de desempeño que se satisface en un tiempo determinado, cuando se han prestado los servicios al cliente y es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los servicios.

h) Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos en las estimaciones y aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la inversión en subsidiaria se compone de la siguiente manera:

	% de		
	participación	2019	2018
Fideicomiso Mercantil San Eduardo (1)	100	950,000	950,000
		950,000	950,000

(1) El Fideicomiso Mercantil San Eduardo tiene como objeto adquirir, urbanizar, construir, promocionar y vender un proyecto inmobiliario ubicado en la Urbanización San Eduardo, ciudad de Guayaquil.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la información financiera que se resume a continuación representa las cifras que se muestran en los estados financieros de la subsidiaria preparados de acuerdo con las NIIF:

Fideicomiso Mercantil San Eduardo

	2019	2018
Activos (1)	10,523,990	10,680,322
Pasivo corriente (2)	1,923,437	1.208,980
Pasivo no corriente (2)	8,070,651	9,378,818
	2019	2018
Ingresos	1,857,815	2,007,323
Utilidad neta del ejercicio	437,378	198,326

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente propiedades de inversión por US\$4,5 millones y activos no corrientes disponibles para la venta por US\$5 millones.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente cuentas por pagar con su compañía relacionada Holcim Ecuador S.A. por US\$9 millones.

La Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de la inversión en la subsidiaria debido a que el valor razonable de sus principales activos excede su valor en libros. El valor razonable de estos inmuebles fue determinado mediante transacciones de ventas recientes celebradas con terceros por el Fideicomiso.

5. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a las ganancias (1)	6,189	5,370
IVA y retenciones en la fuente por pagar	0	24
IVA de ventas	6,000	0
Retenciones en la fuente de impuesto a las ganancias	0	109
	12,189	5,503

(1) Ver Nota 6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad antes de impuesto a las ganancias Gastos no deducibles	2019 45,399 434	2018 33,471 0
Beneficios micro empresa (1)	(11,310)	0
Utilidad gravable	34,523	33,471
Impuesto causado (2)	8,631	8,368
Anticipo calculado (3)	1,442	3,207
Impuesto a las ganancias corriente	8,631	8,368

- (1) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, Art. 37, se establece que para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a las ganancias para personas naturales.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a las ganancias se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los accionistas directos o indirectos de la Compañía no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a las ganancias aplicable para el 2019 y 2018 fue de 25%.
- (3) De acuerdo con lo establecido en el Art. 20 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en concordancia con el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

El pago del impuesto podrà anticiparse de forma voluntaria, y serà equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirà crédito tributario para el pago del impuesto a las ganancias. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Hasta el 31 de diciembre del 2019, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para impuesto a las ganancias es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	5,370	3,096
Provisión	8,631	8,368
Pagos (1)	(7,812)	(6,094)
Saldo al final del año	6,189	5,370

(1) Corresponde al pago de impuesto a las ganancias por pagar del año anterior, anticipo de impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente por la facturación de gerencia de proyecto.

i) Aspectos tributarios

Pago de impuesto a las ganancias de años anteriores

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Regimenes de remisión no tributarias

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costas judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000.00 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Anticipo de impuesto a las ganancias

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a las ganancias, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado

Cambio de denominación de tarifa 12% a tarifa vigente de IVA diferente de 0%.

a) Nuevos bienes y servicios con tarifa 0%

Los nuevos bienes gravados con tarifa 0% son los siguientes: (i) Flores, follajes y ramas cortados, en estado fresco, tinturadas y preservadas; (ii) tractores hasta 300 hp utilizados en cualquier cultivo agrícola y papel periódico; (iii) glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos:

y (iv) embarcaciones de maquinarias, equipos de navegación y materiales para la pesca artesanal.

Los nuevos servicios gravados con tarifa 0% son los siguientes; (i) servicios prestados por artesanos, siempre que no superen los limites para estar obligados a llevar contabilidad; (ii) dominios web, servidores (hosting), computación en nube; y (iii) servicios de carga eléctrica para la recarga de vehículos 100% eléctricos.

b) Nuevo servicio con tarifa vigente de IVA distinta de 0%

El hecho generador se verificará en el momento del pago por parte del residente a favor del sujeto no residente prestador de los servicios digitales. El impuesto se causará siempre que la utilización o consumo del servicio se efectúe por un residente, condición que se verificará únicamente con el pago por parte del residente, a favor del sujeto no residente prestador del servicio digital.

En los pagos por servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes (delivery), el IVA se aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

Antivor Engagines	2019	2018
Activos financieros Efectivo	55,379	12,573
	55,379	12,573
ACCRECATION OF	2019	2018
Pasivos financieros	700	
Cuentas por pagar	1,88	1,447
	799	1,447

b) Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Holcim Ecuador.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

 Riesgo en la tasa de interés: La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración considera que el riesgo crediticio es limitado, debido a que el 100% de sus ventas son realizadas a su único cliente, Fideicomiso Mercantil San Eduardo, compañía relacionada que realiza sus pagos en máximo 60 días. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar con su compañía relacionada.
- Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior de mercado para atender necesidades de liquidez. Al respecto la Administración del Grupo Holcim Ecuador es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez para lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediante y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

 Riesgo de capital: La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

8. PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado consiste en 1,600 acciones de valor nominal unitario de US\$1. El capital suscrito y pagado está representado por 800 acciones ordinarias y normativas de valor nominal unitario de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados acumulados se componen de la siguiente manera:

Carry Land Advance (Annales and Annales Annale	2019	2018
Utilidades retenidas – distribuibles	690,191	653,423
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIF (1)	301,000	301,000
	991,191	954,423

- (1) Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:
 - Résultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Incluye
 los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las
 NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas
 acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en
 absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

9. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos por servicios de gerencia de proyecto son los siguientes:

	2019	2018
Fideicomiso Mercantil San Eduardo (1)	50,000	50,000
	50,000	50,000

(1) Ver Nota 10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

10. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de gerencia con Fideicomiso Mercantil San Eduardo

Con fecha 13 de diciembre del 2014, la Compañía suscribió un contrato por servicios de gerencia de proyecto por US\$50,000 anuales.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 16, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos, excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

Como resultado del brote del coronavirus (Covid-19) que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como "pandemia", es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese dia los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenería, que afectan a todas las actividades económicas. Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control, sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó "estado de excepción" el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, por lo antes expuesto, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas.

La Administración de la Compañía ha activado sus planes de continuidad de negocios y se encuentra evaluando permanentemente esta situación y ha definido prioridades principales: cuidar de la salud de sus empleados, comunicación permanente con empleados, proveedores y clientes, y mantener adecuados niveles de líquidez para la operación, entre otras acciones que se están gestionando según las necesidades que van surgiendo:

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía debido a que se desconoce el tiempo durante el cual se mantenga esta situación, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leidos tomando en cuenta estas circunstancias.